AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOTA ACLARATORIA No. 1

Artículo 10 numeral 4 del Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública Correspondiente al mes de AGOSTO 2022

a) Se tiene asesorías contratadas en el renglón presupuestario 011 "Personal permanente" las cuales corresponden a:

No.	Nombre	Salario Nominal	Fuente de
1.	Asesor Jurídico	0 7 020 00	Financiamiento
2.	Asesor Jurídico	Q.7,920.00	11

b) No tiene asesorías contratadas, solamente servicios técnicos y profesionales.

Lic. Sebastian Eliseo Rodríguez Torres

Jefe de Recursos Humanos

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

-AMSCLAE-

